

FORMATO OSCE N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001 SIE 001-2025-GRUP8/FAP
	Fecha del informe	10-04-2025

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Coronel FAP Carlos Zamora Cavero
--	---

3 ANTECEDENTES	<p>Con fecha 02 de abril de 2025 se convocó el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2025-GRUP8/FAP para la Contratación de la "ADQUISICIÓN DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OOA DEL GRUP8 PP-0135"</p> <p>b. Con fecha 09 de abril de 2025 se llevó a cabo la presentación de ofertas a través de la Plataforma SEACE.</p> <p>c. Con fecha 10 de abril de 2025 se procedió a declarar DESIERTO el procedimiento de selección SIE 001-2025-GRUP8/FAP por la presentación de una sola oferta de acuerdo a lo establecido en el numeral 65.1 del Artículo 65 del RLCE.</p> <p>d. Con fecha 12 de marzo de 2025 se solicitó a los participantes de la indagación de mercado y procedimiento de selección las razones y/o circunstancias que conllevaron a una sola presentación de ofertas en el procedimiento de selección.</p>
-----------------------	--

DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO

4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	*ADQUISICIÓN DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OOA DEL GRUP8 PP-0135*	
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Subasta Inversa Electrónica N°001-2025-GRUP8/FAP	
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera convocatoria	
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	Único	

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron <u>03</u> participantes, pero solo uno presentó ofertas.		x

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	x
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	x
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolción de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	



FORMATO OSCE N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.
	7.5	Falta de diligencia por parte de los participantes en la indagación de mercado y procedimiento de selección x
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas Respecto al participante DILIMA E.I.R.L., se puede apreciar su falta de diligencia al no observar los requisitos de calificación de las bases del procedimiento de selección (correo electrónico de fecha 10.04.2025).	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

***Enviar un correo masivo a las empresas que participaron en la indagación de mercado y procedimiento de selección (primera convocatoria), a efectos de darles a conocer el cronograma establecido en la Plataforma SEACE.**

Dado que la implementación de la medida señalada altera el contenido del expediente de contratación, se requerirá una nueva aprobación del expediente de contratación en caso persista la necesidad de contratar el requerimiento por parte del área usuaria.

9


SANTIAGO TELLO ANGULO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

RESPUESTA DE las razones o circunstancias que imposibilitaron su inscripción y/o presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica

2 mensajes

Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

10 de abril de 2025, 12:54

Para: DILIMA Distribuidora <dilimaeirl@outlook.com>, info@comertesa.com.pe

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar se sirva remitir las razones o circunstancias que imposibilitaron su inscripción y/o presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica - "Adquisición de víveres frescos y secos del catálogo de bienes comunes para atenciones a bordo de las OOAA del GRUP8 PP-0135", el mismo que ha sido declarado **DESIERTO** dada la **NO** presentación de ofertas.

Plazo: 10 de abril de 2025 20:00 horas

SO3 FAP FLORES VELASQUEZ ALDO

Encargado de Compras Nacionales

Celular: 919004240

Fuerza Aérea del Perú

Grupo Aéreo N° 8

Departamento de Abastecimiento

Teléfono: (+51) 517-1400 Anexo 2190

DILIMA Distribuidora <dilimaeirl@outlook.com>

10 de abril de 2025, 14:01

Para: Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

Señores GRUP8

Las razones que imposibilitaron la presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica - "Adquisición de víveres frescos y secos del catálogo de bienes comunes para atenciones a bordo de las OOAA del GRUP8", fue porque mi representada no cumplía con los documentos requeridos para el proceso SIE (PGH)

Asimismo, le informamos que nos encontramos dispuestos a participar en el referido procedimiento de selección si las condiciones y documentos requeridos lo permiten.

De: Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 12:54

Para: DILIMA Distribuidora <dilimaeirl@outlook.com>; info@comertesa.com.pe <info@comertesa.com.pe>

Asunto: RESPUESTA DE las razones o circunstancias que imposibilitaron su inscripción y/o presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica

[El texto citado está oculto]



Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

RESPUESTA DE las razones o circunstancias que imposibilitaron su inscripción y/o presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica

1 mensaje

Compras Locales <abastocl.grup8@gmail.com>

10 de abril de 2025, 12:54

Para: DILIMA Distribuidora <dilimaeirl@outlook.com>, info@comertesa.com.pe

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar se sirva remitir las razones o circunstancias que imposibilitaron su inscripción y/o presentación de oferta en la Subasta Inversa Electrónica - "Adquisición de víveres frescos y secos del catálogo de bienes comunes para atenciones a bordo de las OOAA del GRUP8 PP-0135", el mismo que ha sido declarado **DESIERTO** dada la **NO** presentación de ofertas.

Plazo: 10 de abril de 2025 20:00 horas

SO3 FAP FLORES VELASQUEZ ALDO
Encargado de Compras Nacionales
Celular: 919004240

Fuerza Aérea del Perú
Grupo Aéreo N° 8
Departamento de Abastecimiento
Teléfono: (+51) 517-1400 Anexo 2190



Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Lunes, 14 Abril 2025 10:02 AM

Inicio

Bienvenido MOSTACERO MORALES LUIS ENRIQUE

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 58 segundos.

Mi Cuenta

Listado de propuestas presentadas al procedimiento

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad convocante: FUERZA AEREA DEL PERU
 Nomenclatura: SIE-SIE-1-2025-GRUP8/FAP-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Bien
 Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE VÍVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OOAA DEL GRUP8 PP-0135
 Número de Contratación: FAP-2025-5701

Entidad

FUERZA AEREA DEL PERU

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] Postor RUC/Código []
 Estado de la propuesta [Seleccione] Buscar Limpiar

Regresar

- Inicio
- Consola de Selección
- Buscar Bases Pre-Publicadas
- Consola de Actos Preparatorios
- Bandeja de Condiciones de Contratación
- Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225
- Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios
- Consultar Avisos Informativos de Contrataciones
- Buscar Oficinas de Supervisión
- Consultar Notificaciones de Supervisión
- Reporte Consultas y Observaciones
- Reporte Elevación de Observaciones
- Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento
- Bandeja Notificaciones
- Ir a Info Obras

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20137323967	CONSORCIO VADIS	09/04/2025	13:13:37	20137323967	09/04/2025	13:18:14	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30
 Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 ó inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

Política de Privacidad y Términos y Condiciones de Uso del SEACE